



Circular N 14/2024

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

949 262300 – 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

V TPRJ 2024 FEDERACIÓN GOLF CASTILLA LA MANCHA

TORNEO CIRCUITO MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ

PRUEBA CON TARJETA VÁLIDA PARA CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB 16-INFANTIL-ALEVÍN Y BENJAMÍN 2024 DE LOS FEDERADOS POR CASTILLA LA MANCHA.

Lugar: Las Pinillas club de Golf.
Día y hora: 20 de abril de 2024.
Modalidad: 18 Hoyos Individual Stroke Play, Junior, Sub-16, Infantil y Alevín.
9 Hoyos Individual Stroke Play Benjamines.

Inscripciones:

Se realizarán a través de la App del Circuito MAJ,

Antes de las 12:00 horas del martes 16 de abril.

Categorías:

SEGÚN REGLAMENTO DEL CIRCUITO MAJ

Nota: Para los rankings 2024 de la FGCLM, se utilizarán las categorías del reglamento de la FGCLM, pero los premios y clasificaciones del torneo se rigen por el Circuito MAJ.

Precio:

SEGÚN CIRCUITO MAJ – 25€

VER INFORMACIÓN DEL CIRCUITO.

<https://circuitomaj.es/reglamento-2024/>

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores aficionados, de nacionalidad

Española y extranjera, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia federativa en vigor de la Real Federación Española de Golf, que cumplan 18 años o menos en el año 2024.

Reglas de juego:

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Entrega de Tarjetas:

Según establezca el comité el día de juego.

Barras de salida:

Las marcará el comité de la prueba.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha, junto con los responsables del Circuito MAJ, designarán el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento.

Caddies y acompañantes:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni buggy, ni acompañantes.

No se permitirá, en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Juvenil de la FGCLM, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1ª vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación.

La 2ª vez, descalificación del jugador implicado.

Premios y desempates:

Para el torneo, se hará según Reglamento del Circuito MAJ 2023.

Oscar Herradura

Director Deportivo FGCLM